



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Comunes ha considerado el Proyecto de Comunicación **45965 CD – Vida y Familia** - presentado por la Diputada ARMAS BELAVI y el Diputado MAYORAZ, por el cual se solicita disponga informar la cantidad de convenios suscriptos con municipalidades y comunas, con universidades y con organizaciones de sociedad civil, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 11273 con mención de localidad, alcance y plazo de vigencia de los mismos, y por las razones expuestas en sus fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto que a continuación se transcribe.

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- a) cantidad de convenios suscriptos con municipalidades y comunas para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 11.273 con mención de localidad, alcance y plazo de vigencia de los mismos;
- b) cantidad de convenios suscriptos con universidades que tengan asiento en el territorio provincial y se dediquen a la investigación sobre la aplicación y consecuencias del uso de productos fitosanitarios con mención de alcance y plazo de vigencia de los mismos;
- c) cantidad de convenios suscriptos con organizaciones de la sociedad civil cuyo objeto se encuentre vinculado a la concientización sobre el uso de productos fitosanitarios con asiento en el territorio provincial con mención de alcance, plazo de vigencia y acciones desplegadas desde la suscripción de los mismos; y,



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

d) funcionamiento del registro creado por la Ley 11.273 con mención de las empresas en este asentadas que se dedican a la comercialización y/o utilización de productos fitosanitarios.

**SALA DE LA COMISIÓN – ZOOM, 9 DE MARZO 2022.**

**Firmantes : ORCIANI – SOLA – PINOTTI - LENCI**